



Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes,  
Departamento de Totonicapán.  
3ra. avenida 4-24 zona 1.



**EL INFRAESCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES, TOTONICAPÁN.**

**HACE CONSTAR:**

Que la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes, del departamento de Totonicapán NO ha realizado ninguna clasificación de información pública como reservada mediante resolución y publicación en el Diario Oficial, al que se refiere el numeral 27 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República: El índice de la información debidamente clasifica de acuerdo a esta ley. Sin embargo, existe en los archivos municipales, información confidencial o reservada clasificada como tal en las leyes indicadas en los artículos 22 y 23 de la Ley de Acceso a la Información Pública:-----

- La expresamente definida en el artículo 24 de la Constitución Política de la República de Guatemala: "Los libros, documentos, y archivos que se relacionan con el pago de impuestos, tasas, arbitrios y contribuciones"
- Los datos sensibles o personales sensibles, que sólo podrán ser reconocidos por el titular del derecho: Art. 9 "Aquellos datos personales que se refieren a las características físicas o morales de las personas o a hechos o circunstancias de su vida privada o actividad, tales como hábitos personales, el origen racial, el origen étnico, las ideologías y opiniones políticas, las creencias o convicciones religiosas, los estados de salud físicos o psíquicos, preferencia o vida sexual, situación moral y familiar u otras cuestiones íntimas de similar naturaleza".
- La que por disposición expresa de una ley sea considerada como confidencial, como la establecida en la Ley del Registro Nacional de las Personas PENA Art. 6 literal j) "Se establece como información pública sin restricción, solamente el nombre y los apellidos de la persona, su número de identificación, fechas de nacimiento o defunción, sexo, vecindad, ocupación, profesión u oficio, nacionalidad y estado civil, NO así la dirección de su residencia.

**Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, EN LA POBLACIÓN DE SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN A CINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----**

WÁYNER PATRICIO  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO MUNICIPAL



Pedrito Pérez

Administración 2024-2028

"Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio"